

GUÍA DOCENTE

PRINCIPIOS JURIDICOS BASICOS, DEONTOLOGIA PROFESIONAL E IGUALDAD

(Extinción examen y tutorías)

GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA (3º y 4º curso)

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 05-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	2 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

El objetivo de esta asignatura es dotar al estudiante de una serie de conocimientos básicos de la ciencia jurídica y de las regulaciones, incluyendo conceptos básicos sobre seguridad e higiene en el trabajo, que resultan necesarios orientados al desarrollo adecuado de la profesión de Ingeniero Químico.

Asimismo, esta asignatura proporcionará al alumno los conocimientos básicos relativos a la realidad de los sistemas democráticos y del entramado global contemporáneo, y su intersección con las variables éticas del desempeño de la profesión de Ingeniero Químico. Por otro lado, la asignatura pretende desarrollar las destrezas básicas para el futuro desempeño de la labor profesional del alumno en el contexto ético, político, social y moral de la vida en una democracia.

Algunos de los objetivos específicos de la asignatura son:

- Identificar las características jurídicas propias de los sistemas democráticos y de la legislación básica referente al campo de las nuevas tecnologías.
- Conocer los valores propios de la vida en democracia y de la dimensión ética del desempeño de la profesión de Ingeniero Químico.
- Identificar las características del entramado institucional de las democracias y su intersección con la irrupción de las nuevas tecnologías.

Materias básicas, obligatorias y optativas ACTIVIDADES FORMATIVAS Código Descripción AF1 Clases magistrales: permiten la adquisición de conocimientos teóricos básicos de las asignaturas del grado. Suelen estar apoyadas en material bibliográfico o presentación y se acompaña con una parte de debate y reflexión sobre lo transmitido. AF2 Actividades de resolución de problemas y ejercicios: se plantean problemas y ejercicios aplicados, que permiten al estudiante aplicar los conocimientos y destrezas adquiridos en la asignatura, para analizarlos y/o resolverlos de forma individual o grupal. Pueden resolverse en el aula de manera presencial o fuera del aula, así como de manera individual o grupal. AF3 Actividades prácticas en laboratorios (AF3-lab), en aula de informática (AF3-inf) y salidas (AF3-sal): actividades que permiten reforzar, adquirir y ampliar los conocimientos teóricos básicos de las asignaturas. Permiten desarrollar habilidades y destrezas propias de la actividad profesional del título en la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos previamente, bien en un entorno de laboratorio o aula específica, utilizando recursos específicos y con supervisión del profesor, bien fuera del aula mediante salidas de campo, visitas a industrias u otro tipo de instalaciones, etc., también con supervisión del profesor. AF4 Actividades formativas complementarias para el aprendizaje activo: permiten complementar los conocimientos y destrezas adquiridos en la asignatura y el desarrollo de determinadas habilidades y competencias. Se desarrollan en el marco de las estrategias metodológicas innovadoras y pueden ser actividades basadas en la resolución de casos y de problemas, la superación de retos, la realización de proyectos o servicios, la visualización de videos, el análisis de lecturas, la participación en debates, etc. Estas actividades pueden aplicarse asociadas a cualquier asignatura incluida la de Trabajo Fin de Grado, para el desarrollo de trabajos de estudio bibliográfico, empíricos, de diseño o simulación, prácticos, etc. Incluyen el desarrollo y entrega, de forma individual o en grupo, de una memoria o informe relacionado con los contenidos de la actividad desarrollada y/o la preparación y exposición del tema propuesto en el ámbito de la actividad correspondiente. Pueden resolverse en el aula de manera presencial o fuera del aula o de forma combinada, etc. AF5 Trabajo autónomo en actividades relacionadas: trabajo individual o grupal para la resolución de dudas, problemas, trabajos o proyectos, lecturas, asistencia a talleres, jornadas, búsqueda de empresas, entrevistas, reuniones, etc. Actividades de refuerzo que de forma autónoma realiza el estudiante. Pueden realizarse por medio de foros y chats para favorecer la interacción y la reflexión grupal sobre el objeto de aprendizaje que se esté trabajando. AF6 Estudio autónomo: estudio individual o grupal que de forma autónoma realiza el estudiante para la preparación de las clases magistrales, de resolución de problemas, actividades complementarias, búsqueda y análisis de bibliografía o preparación para la realización de las prácticas en empresa. AF7 Tutorías presenciales y on-line: permiten el intercambio de ideas y resolución de dudas con el profesor correspondiente Pueden ser individuales o grupales. AF8 Realización de pruebas escritas y orales: permiten demostrar los conocimientos adquiridos a través de las clases magistrales, resolución de problemas y ejercicios. AF9 Actividades para el reconocimiento académico de créditos: actividades universitarias de cooperación, solidarias, culturales, deportivas y de representación estudiantil, y otras actividades académicas con carácter docente que organice la universidad. METODOLOGÍAS DOCENTES Código Descripción MD1 Técnica expositiva y de pregunta. Metodología clásica en la que el profesor asume el protagonismo en el proceso de aprendizaje siendo el transmisor fundamental del contenido y ejerce de intermediario entre el conocimiento y los estudiantes. Puede utilizar diferentes tecnologías de apoyo en su actividad expositiva como son presentaciones, vídeos, etc., realizar preguntas que favorezcan el debate y la reflexión, etc. MD2 Resolución de ejercicios y problemas. El profesor plantea ejercicios y problemas relacionados con los contenidos y los estudiantes aprenden mientras aplican lo aprendido de manera teórica para su resolución, que suele ser guiada por el profesor. Se pueden resolver en el aula o fuera de ella, de manera individual o grupal, etc. MD3 Prácticas en laboratorio, aula de informática y salidas. Metodología



clásica con la que los estudiantes aplican de los conocimientos teóricos adquiridos previamente, bien en un entorno de laboratorio o aula específica, utilizando recursos específicos y con supervisión del profesor, bien fuera del aula mediante salidas de campo, visitas a industrias u otro tipo de instalaciones, etc., también con supervisión del profesor. MD4 Metodologías de aprendizaje activo. Diferentes metodologías con las que el estudiante adquiere un protagonismo mayor en el proceso de aprendizaje, que complementan el aprendizaje adquirido en la metodología clásica. Estas metodologías pueden ser estudios de casos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje orientado a proyectos, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en retos, aprendizaje dialógico, aprendizaje servicio, aula invertida, aprendizaje basado en el juego o gamificación, etc. Estas metodologías pueden aplicarse de manera individual o grupal, asociadas a cualquier asignatura incluida la de Trabajo Fin de Grado, para el desarrollo de trabajos de estudio bibliográfico, empíricos, de diseño o simulación, prácticos, etc. MD5 Tutorías académicas. Seguimiento del estudiante que favorece el intercambio de ideas y resolución de dudas con el profesor sobre los contenidos teórico-prácticos, las actividades complementarias, Trabajo Fin de Grado, Prácticas Académicas Externas, etc. Pueden realizarse de manera individual o grupal. 3.2.b. Prácticas Académicas Externas (obligatorias) ACTIVIDADES FORMATIVAS Código Descripción AF5 Trabajo autónomo en actividades relacionadas: trabajo individual o grupal para la resolución de dudas, problemas, trabajos o proyectos, lecturas, asistencia a talleres, jornadas, búsqueda de empresas, entrevistas, reuniones, etc. Actividades de refuerzo que de forma autónoma realiza el estudiante. Pueden realizarse por medio de foros y chats para favorecer la interacción y la reflexión grupal sobre el objeto de aprendizaje que se esté trabajando. AF6 Estudio autónomo: estudio individual o grupal que de forma autónoma realiza el estudiante para la preparación de las clases magistrales, de resolución de problemas, actividades complementarias, búsqueda y análisis de bibliografía o preparación para la realización de las prácticas en empresa. AF7 Tutorías presenciales y on-line: permiten el intercambio de ideas y resolución de dudas con el profesor correspondiente. Pueden ser individuales o grupales. AF10 Realización de Prácticas Externas: actividades realizadas de manera individual o grupal bajo la supervisión del tutor académico, en el ámbito universitario, o profesional en la institución/empresa, que permiten una profundización en los conocimientos, capacidades y actitudes, vinculando a los estudiantes a la realidad del sector profesional relacionado con la titulación, completando y complementando los resultados de aprendizaje con la experiencia práctica. AF11 Elaboración de Informe de Prácticas Externas: elaboración del Informe de autoevaluación del estudiante o memoria de prácticas. METODOLOGÍAS DOCENTES Código Descripción MD5 Tutorías académicas. Seguimiento del estudiante que favorece el intercambio de ideas y resolución de dudas con el profesor sobre los contenidos teórico-prácticos, las actividades complementarias, Trabajo Fin de Grado, Prácticas Académicas Externas, etc. Pueden realizarse de manera individual o grupal. MD6 Aprendizaje basado en entornos laborales. El estudiante aprende mediante la realización y ejecución de tareas en un entorno laboral (empresa, organismo, institución etc.) supervisadas por el tutor externo y con un seguimiento del progreso tanto del tutor externo como del tutor académico. Esta metodología puede aplicarse en las Prácticas Externas. 3.2.c. Trabajo Fin de Grado ACTIVIDADES FORMATIVAS Código Descripción AF5 Trabajo autónomo en actividades relacionadas: trabajo individual o grupal para la resolución de dudas, problemas, trabajos o proyectos, lecturas, asistencia a talleres, jornadas, búsqueda de empresas, entrevistas, reuniones, etc. Actividades de refuerzo que de forma autónoma realiza el estudiante. Pueden realizarse por medio de foros y chats para favorecer la interacción y la reflexión grupal sobre el objeto de aprendizaje que se esté trabajando. AF6 Estudio autónomo: estudio individual o grupal que de forma autónoma realiza el estudiante para la preparación de las clases magistrales, de resolución de problemas, actividades complementarias, búsqueda y análisis de bibliografía o preparación para la realización de las prácticas en empresa. AF7 Tutorías presenciales y on-line: permiten el intercambio de ideas y resolución de dudas con el profesor correspondiente. Pueden ser individuales o grupales. AF12 Realización del Trabajo Fin de Grado: desarrollo de un trabajo (individual o grupal), que integre la aplicación de conocimientos, habilidades y competencias, relacionado con la titulación, con una base experimental, de revisión bibliográfica, empírico, de diseño, etc. AF13 Elaboración de la memoria de Trabajo Fin de Grado: el estudiante realizará una memoria siguiendo las indicaciones dadas en la normativa de redacción y defensa del TFG. AF14 Defensa del Trabajo Fin de Grado: la defensa será pública y se hará ante un tribunal académico siguiendo las indicaciones descritas en la normativa de redacción y defensa del TFG. METODOLOGÍAS DOCENTES Código Descripción MD4 Metodologías de aprendizaje activo. Diferentes metodologías con las que el estudiante adquiere un protagonismo mayor en el proceso de aprendizaje, que complementan el aprendizaje adquirido en la metodología clásica. Estas metodologías pueden ser estudios de casos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje orientado a proyectos, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en retos, aprendizaje dialógico, aprendizaje servicio, aula invertida, aprendizaje basado en el juego o gamificación, etc. Estas metodologías pueden aplicarse de manera individual o grupal, asociadas a cualquier asignatura incluida la de Trabajo Fin de Grado, para el desarrollo de trabajos de estudio bibliográfico, empíricos, de diseño o simulación, prácticos, etc. MD5 Tutorías académicas. Seguimiento del estudiante que favorece el intercambio de ideas y resolución de dudas con el profesor sobre los contenidos teórico-prácticos, las actividades complementarias, Trabajo Fin de Grado, Práctica Académicas Externas, etc. Pueden realizarse de manera individual o grupal.



- Evaluar e implementar criterios de seguridad e higiene industrial en el trabajo, así como de organización preventiva.
- Adquirir conocimientos básicos relacionados con la propiedad intelectual y su gestión.

La docencia de la asignatura combinará a lo largo de cada semana clases teóricas completadas con exposiciones en clase por parte de los alumnos y debates dirigidos por el profesor.

No hay requisitos previos necesarios para cursar la asignatura. Se facilitará a los alumnos el utillaje metodológico y deontológico básico para la redacción de trabajos y ensayos académicos. Se hará especial énfasis sobre las normas que rigen su elaboración, con las que los alumnos deberán familiarizarse y cuyo cumplimiento será evaluable. Aspectos de especial gravedad académica, como lo es el plagio de materiales previamente publicados, implicarán el suspenso inmediato de la asignatura por parte del alumno.

III.-Resultados de Aprendizaje

- CG02. Capacidad para liderar y participar en equipos de trabajo y en proyectos del ámbito de la Ingeniería Química.
- CG07. Capacidad de comunicar y transmitir de forma oral y escrita conocimientos, habilidades y destrezas en el campo de la Ingeniería Química.
- CG09. Capacidad para la comprensión y manejo de legislación, especificaciones, reglamentos, normas de obligado cumplimiento y demás aspectos contemporáneos aplicables al ejercicio profesional del Ingeniero Químico.
- CG14. Capacidad de trabajar en entornos multilingües y multidisciplinarios.
- CG15. Reconocimiento de la responsabilidad ética y profesional.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

I. LEGISLACIÓN INDUSTRIAL

Tema 1. Ley de la Industria.

Ley de la Industria. Normativa incluida en la Ley de la Industria. Responsabilidades y Sanciones.

Tema 2: Legislación Medioambiental

Organización administrativa relacionada con el medio ambiente: atmósfera, agua, suelo, ruido, residuos envases, espacios naturales y especies protegidas. Ley de evaluación ambiental. Técnicas jurídicas de protección ambiental. Delitos contra el medio ambiente. Sanciones.

II. SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIALES

Tema 3. Introducción a la Seguridad e Higiene Industrial

Conceptos básicos. Análisis de accidentes: índice de gravedad, índice de frecuencia, días perdidos por lesión.

Tema 4. Seguridad Industrial

Técnicas analíticas. Seguridad en obras de construcción. Control de riesgos inherentes a los accidentes graves.

Tema 5. Higiene industrial

Ramas de la Higiene Industrial. Metodología Higiénica. Agentes Químicos. Agentes físicos. Agentes biológicos.

Tema 6. Reglamentación española y organización preventiva.

Estructura de las leyes. Ley de Prevención de Riesgos laborales. Normativa de prevención aplicable a la empresa. Responsabilidades y sanciones. Organización preventiva: Delegados de prevención, Comité de seguridad y salud, servicios de prevención.

IV. DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

Tema 7. Deontología profesional aplicada a la Ingeniería Química

Deontología profesional. Relación entre ética, código deontológico y ley. Concepto de deontología profesional en general. Concepto de deontología profesional en el ámbito de la Ingeniería Química. Aproximación a los principales códigos deontológicos en la materia.

Tema 8. Propiedad Intelectual

Conceptos y evolución. Derecho de la propiedad intelectual. Patentes. Modelos de utilidad. Diseños industriales. Marcas. Secreto empresarial y competencia desleal.

III.- EL DERECHO

Tema 9 El Derecho

El Derecho. Concepto de Derecho. La norma jurídica. Derecho imperativo y dispositivo. Derecho común y Derecho foral.

Tema 10. Las fuentes del Derecho

Las fuentes del Derecho. Las fuentes del Derecho: concepto y clases. A) La ley B) La costumbre C) Los principios generales del Derecho.

Tema 11. La persona

La persona. La persona: concepto y clases. Comienzo y fin de la personalidad. Protección del concebido y no nacido. Capacidad jurídica y capacidad de obrar. La edad. A) La mayoría de edad B) La minoría de edad C) La emancipación D) Incapacitación y discapacidad. La persona jurídica. La asociación. La fundación

Tema 12. El negocio jurídico

El negocio jurídico. La representación. El principio de autonomía de la voluntad. Concepto, elementos y clases de negocio jurídico. La representación: concepto. Representación voluntaria y legal. Representación directa e indirecta.

Tema 13. Responsabilidad civil

Contratación en ingeniería: clasificación de contratos, modalidades de contratación y licitaciones. Responsabilidad civil.

IV.B.-Actividades Formativas



Las actividades formativas de esta asignatura se adecúan al proceso de extinción de la titulación. El personal docente facilitará los materiales y/o bibliografía a través de Aula Virtual y programará (en Teams o presencialmente) las tutorías académicas grupales necesarias para resolución de problemas y dudas, prácticas y/o aclaración de contenidos que estime oportunas.

El personal docente puede programar otras actividades formativas auxiliares, si así lo estima oportuno, siguiendo las indicaciones dadas por los centros, si las hubiera. De ello se informa al alumnado a través de Aula Virtual al inicio del cuatrimestre.



V.- Metodología

Las metodologías docentes se adecúan al proceso de extinción de la asignatura:

1. El personal docente programará (en Teams o presencialmente) tutorías académicas grupales necesarias para resolución de problemas y dudas, prácticas y/o aclaración de contenidos que estime oportunas.
2. El personal docente puede emplear otras metodologías docentes auxiliares, si así lo estima oportuno, siguiendo las indicaciones dadas por los centros, si las hubiera. De ello se informa al alumnado a través de Aula Virtual al inicio del cuatrimestre.

VI.- Método de evaluación

Los sistemas de evaluación se adecúan al proceso de extinción de la asignatura. Las actividades de evaluación mediante las que se desarrollan los sistemas de evaluación previstos en la memoria verificada del título se aplicarán de modo que el alumnado pueda atenderlas adecuadamente. Esta adecuación es la misma para todas las convocatorias de evaluación. Por tanto, las actividades de evaluación podrán programarse durante las convocatorias oficiales (ordinaria, extraordinaria y adelantada).

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

V.A.B.- Descripción de la metodología de las actividades de evaluación y su ponderación

Los sistemas de evaluación aplicados en esta asignatura son los siguientes:

1. SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIALES

10% Prueba escrita de temas 8 al 13. Nota mínima 5. Reevaluable. CG7, CG9.

15% Elaboración y presentación de un Trabajo. Nota mínima 5. Reevaluable. CG2, CG7, CG9.

10 % Resolución de Casos Prácticos y Problemas. No reevaluable. CG7, CG5.

La calificación obtenida por esta parte equivaldrá a un 35% de la nota final.

Observaciones: Las faltas de ortografía serán penalizadas restando 0,25 puntos por cada falta.

2. DERECHO

15 % Prueba escrita de temas 1 al 7. Nota mínima 5. Reevaluable. CG7, CG9 .

40% Elaboración y presentación de un Trabajo relacionado con los contenidos vistos en clase. No reevaluable. CG2, CG7, CG9.

10% Otros (seminarios, debates). Reevaluable. CG9, CG14, CG15

La calificación obtenida por esta parte equivaldrá a un 65% de la nota final.

El docente fijará las pautas.

V.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

V.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

V.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica



La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

VI.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Título:MANUAL DE INTRODUCCIÓN AL DERECHO. INTRODUCCIÓN AL DERECHO CIVIL PATRIMONIAL. Autor: Betcovitz Rodríguez-Cano, Rodrigo. Editorial: Bercal (última edición)

Título: INTRODUCCION AL DERECHO CIVIL. JOSE ENRIQUE BUSTOS PUECHE. JOSE IGNACIO RODRIGUEZ GONZALEZ. ALFONSO RODRIGUEZ PALENCIA. 7 EDICION. ACTUALIZADO 2022. EDITORIAL DYKINSON. ISBN 9788411225953.

INTRODUCCIÓN AL DERECHO CIVIL. Autor: Serrano Alonso, Eduardo. Editorial: Edisofer (última edición)

Título:CURSO DE DERECHO CIVIL PATRIMONIAL. INTRODUCCIÓN AL DERECHO. Autor: Lasarte Álvarez, Carlos Editorial: Tecnos (última edición)

Textos Legales: Constitución Española de 1978. LO 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de fundaciones

Seguridad Industrial. Manual actualizado para la formación de ingenieros Marín Andrés, F. Dykinson, S.L., Madrid, 2009, ISBN: 978-84-9849-765-6

Higiene Industrial: Manual práctico (2 tomos) Falagán Rojo, M. J., Fundación Luís Fernández Velasco, 2008, ISBN: 978-84-931202-9-0

Bibliografía complementaria

Enciclopedia de seguridad y Salud en el trabajo. O.I.T. Ginebra 1998. Ministerio de Trabajo 2001. ISBN. 8474349745

Chemical Process Safety. Fundamentals with applications Crowl, D. A.; Louvar, J. F. Prentice Hall, 2ª edición, 2002, ISBN: 0-13-018176-5

VII.-Profesorado

